

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.100.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas

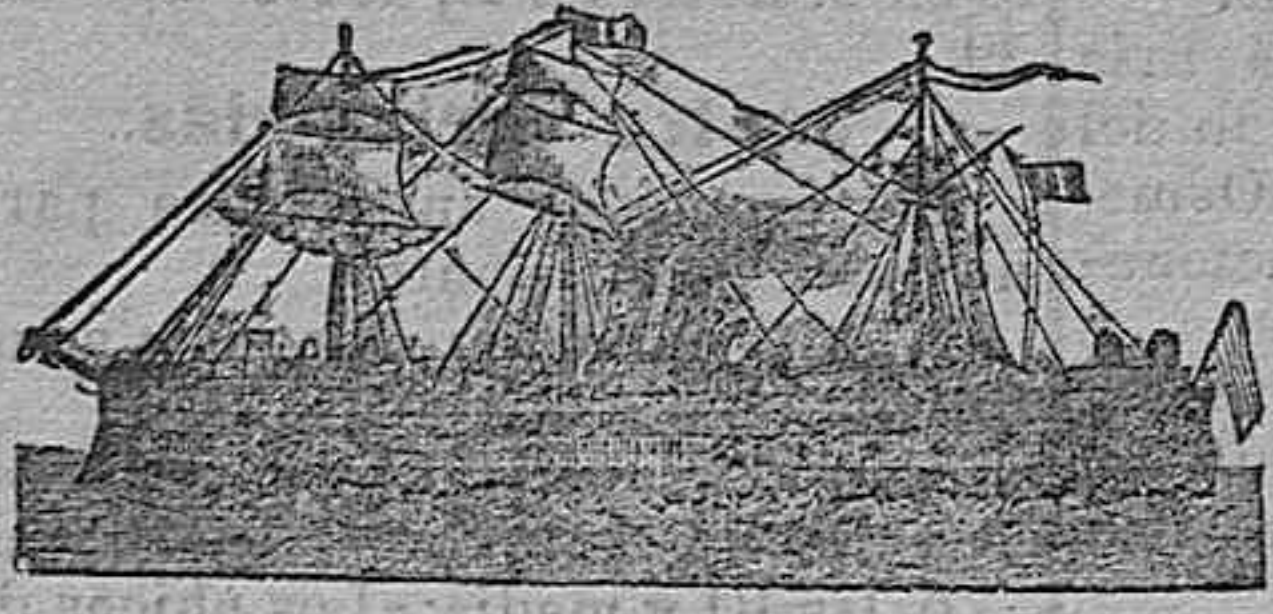
ALMERIA.

Martes 25 de Febrero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los números se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta fijos en primera plana; 20 cts. en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores los días.

Número suelto 5 cts.



## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

### GERTY

saldrá el 6 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica. Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

#### Parraleros y Viticultores

##### Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desastres la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camareras, 3.

CONCLUSIONES APROBADAS.

#### DEBEMOS IMITARLOS.

La última Asamblea de Naranjeros, celebrada en Castellón, reviste excepcional importancia, no ya para los intereses directos que las conclusiones acordadas beneficiarán, que son muchos, sino para la provincia de Almería, la cual debe copiar de la actitud de los de Castellón en lo relativo á que debe hacerse para mejorar el negocio de la uva.

Como nuestros lectores verán, esas conclusiones se acoplan á cuantas necesidades experimenta el parralero y á ese tenor, copiamos aquellas que son las siguientes:

Primera. Interesar de la representación parlamentaria gestión del Gobierno y de las Compañías ferroviarias y navieras el abaratamiento, rapidez y seguridad de los transportes por mar y tierra de los productos agrícolas, y especialmente de la naranja, con objeto de aumentar el consumo interior y exterior y restablecer el equilibrio entre la demanda y la oferta.

Segunda. Pedir á los Poderes públicos que el consumo de la naranja no pueda ser gravado con impuestos y arbitrios por Municipio alguno y que sean suprimidas las gabelas con que la gravan en Madrid, Zaragoza y otras ciudades.

Tercera. Encarecer de los Diputados y Senadores levantineños que en coyuntura propicia, inicien y mantengan una acción parlamentaria perseverante para obtener un tratado de comercio que favorezca la agricultura y la exportación.

Quinta. Rogar á los representantes en Cortes propongan y defiendan en las Cámaras una adición al proyecto de ley para el fomento de la industria, relativa á que las comunicaciones marítimas, nacionales sean subvencionadas, sobre todo si se trata de las líneas de buques de cabotaje que se dedican al transporte regular y rápido de los productos agrícolas, en especial frutos y tempranería en época de producción; y Sexta. Confiar á la Federación agraria de Levante y á la Junta provincial federada, el encargo de llevar á feliz término la ejecución de estas conclusiones.

De todas ellas, como podrá notarse, la cuarta entraña verdadero interés, y sobre ella deben fijarse los productores para ejercer una acción mancomunada cerca del Gobierno en solicitud de la concesión de esa y las demás gracias, sin perjuicio de las gestiones que en tal sentido puede hacer la Asociación Frutera de Almería, que se ocupa de estudiar estos y otros extremos importantes relacionados con el mejoramiento del negocio uvero.

Para la salvación de este venero de riqueza provincial se requiere el concurso de todos, por que el tiempo apremia y el asunto no admite dilaciones.

ESTAMOS DORMIENDO.

#### CIFRAS TRISTES.

Son verdaderamente desconsoladores los datos estadísticos que encontramos en la obra publicada recientemente por la Dirección de Aduanas, relacionados con nuestras posesiones del Norte de África.

A pesar de ser nosotros los dueños de aquellos territorios, no obstante estar situados poco menos que á la puerta de casa, sin embargo, de que sus habitantes son casi todos españoles y por más que los periódicos, las sociedades y los particulares han procurado mover la opinión y crear atmósfera para desarrollar nuestro comercio con las posesiones africanas, es lo cierto, desgraciadamente, que vamos de mal á peor.

No inventamos. Tomamos las cifras de la única fuente oficial que existe, y que, como es de suponer, no sólo no tiene interés en ocultar, sino que más bien preferiría exagerar aumentandolas cantidades de nuestra exportación á las plazas marroquíes.

El comercio de exportación de España para Ceuta ascendió únicamente á pesetas 504.634, con una disminución respecto del año anterior, de 63.374; el de Melilla, que en 1905 había alcanzado la cifra de 1.265.989 pesetas, retrocedió en 1906 á 691.557, perdiendo por consiguiente nada menos que pesetas 574.432; el del Peñón de la Gómera que en el primero de di-

chos años fué de 36.242 pesetas, descendió á la tercera parte, ó sean 12.139, con pérdida de 24.103 pesetas.

Casi lo mismo se puede decir de la importación. Nada importamos de Alhucemas en 1906, si bien en el anterior habíamos importado 580 pesetas; de Ceuta importamos 93.985 pesetas menos y del Peñón de la Gómera 2.800. Por el contrario aumentó algo la de Melilla (65232 pesetas) y Rio de Oro 5.532. Las cifras copiadas dicen más que cuanto pudiéramos decir nosotros, y demuestran la razón que teníamos para decir que eran desconsoladoras.

#### Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 1.º al 10 de Febrero de 1908.	148.243'89
Del 1.º al 10 id. 1907	118.312
Aumento . . .	29.931'89
De 1.º al 10 de Febrero de 1908.	550.725'54
De 1.º al 10 de Febrero de 1907 . . . . .	489.770
Aumento . . .	60.955'54

Acciones . . . Francos.	151
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º Enero 1908 . . . . .	419
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902 . . . . .	281
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable . . . . .	145

SUBVENCIÓN POR MILLAS.

#### ESPAÑA EN AFRICA

Una comisión del centro Comercial Hispano-Marroquí, presidida por D. Eduardo Saavedra, ha informado ante la del Congreso que entiende en el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

La comisión sostuvo el criterio de que en las líneas del Norte de África, Marruecos, Rio de Oro y Canarias, tiene que ser la subvención que se concede por millas y toneladas de carga, ó bien que se garantice un interés mínimo (como hace el gobierno alemán) á la Sociedad que crease varias líneas, que partiendo de Barcelona á Países, junto con otras de Málaga, Almería, Algeciras, Cádiz y Cartagena, estableciesen varios servicios con nuestras posesiones del Norte de África y Argelís, Marruecos, Rio de Oro y Canarias.

De aprobarse el proyecto de «Prima de subvención por millas», sería esto un nuevo sacrificio para el país, con el cual no se cambiarían los desconsoladores guarismos de nuestro comercio actual, que, según las estadísticas de la Dirección general de Aduanas, están representados en el año 1906 en la forma siguiente:

	PESETAS.
De España para nuestras posesiones del Norte de Africa . . . . .	1.351.362
De las mismas para España . . . . .	143.351
De España para Rio de Oro . . . . .	218
De Rio de Oro para España . . . . .	18.374
De Fernando Póo para España . . . . .	2.752.669
De España para Fernando Póo . . . . .	836.696

Sabido es que nuestras colonias del Golfo de Guinea recargan el presupuesto de la Península con un déficit que llega á unos dos millones de pesetas, y vendrá á aumentarlo, según el proyecto de ley, con 783.000 pesetas de subvención para la línea de Fernando Póo.

Si á esto agregamos cerca de catorce millones de pesetas que gastamos cada año entre las posesiones del Norte de Africa y Marruecos, es á la vista que es de interés nacional la necesidad imperiosa de estudiar y cambiar el procedimiento.

Con este fin ha presentado el Centro Comercial Hispano-Marroquí diez enmiendas al proyecto, todas ellas en beneficio de los intereses generales del país y como medio eficaz para nuestra expansión comercial, detallando una razonada exposición sobre el artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas, cuya reforma se impone en idéntica forma á la que hemos acordado con Portugal.

#### DE AGRICULTURA.

##### Poda de la vid.

Próxima la época de la poda en las regiones vinícolas de España, creemos oportuno hacer aquí un resumen de los diversos procedimientos que se emplean en diferentes localidades. Sobre este asunto, de vital interés para los viticultores, no pueden darse reglas generales, debiendo adoptarse en cada caso el criterio seguido en la localidad, mientras no se demuestre que conviene variarlo, después de numerosas y concienzudas pruebas.

Poda corta y poda larga.—Ante todo, la poda puede ser «corta» ó «larga», según la longitud de los sarmientos; con la poda «corta» la planta se vigoriza y crece lozano, dando un jugo de buena calidad; con la poda «larga» se debilita á go el vegetal, pero da mayor cantidad de vna, aunque de jugo menos concentrado.

Poda de espada y dega.—Consiste en dejar una vara cuya longitud varía de un metro á metro y medio, según la productividad de la planta, y cuatro ó cinco sarmientos cortos alrededor de la cabeza. Sosteniendo por medio de rodrigones ó tutores los sarmientos que puedan tocar al suelo por su propia pesadumbre, se evita que los racimos estén en contacto con la tierra. Conviene renovar la vara ó espada todos los años, sustituyéndola con uno de los sarmientos cortos que se deja crecer. Poda de yema y braguero.—

#### Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OLIVANA, Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS. Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

#### Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

#### ABONOS QUIMICOS BONISANA Y VICIANA.

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.

Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.

Precios económicos. PESCADORES, 79.

En esta clase de poda se deja una yema sobre la ciega en uno de los sarmientos destinados á pulgares y cuatro en otro que se llama «braguero».

Poda en redondo.—Consiste en armar la cepa un poco alta y podar en corto, dejando varios sarmientos simétricamente repartidos alrededor de la cabeza. Es poda en que se consigue poco fruto, pero de calidad excelente. Favorece el vigor de la planta y es conveniente en los países algo fríos donde es necesario que el fruto reciba un máximo de luz y de calor.

Poda en rastra.—Muy en general en Castilla este sistema de poda, que consiste en dejar un largo sarmiento sobre el cual crece todo el fruto; no puede recomendarse por ser debilitante para la planta y ocasionar la acidez del fruto, que crece en contacto con la tierra. Por medio de tutores puede corregirse el segundo de estos defectos, pero no el primero.

En general, la poda «en redondo» para las comarcas frías y la de «espada y dega» para las más templadas, son los sistemas de podas más recomendables, salvo excepcionales circunstancias que aconsejen la adopción de otros métodos de podar.

Arboles que no fructifican. Es harto frecuente encontrarse con árboles frutales que lo son sólo de nombre, puesto que no fructifican.

Los agricultores se explican este fenómeno diciendo que el suelo es inepto para estos cultivos. Pero con frecuencia la falta de producción obedece á causas bien distintas.

Ocurre á veces que los árboles se plantan á demasiada profundidad en terrenos muy compactos, ó al contrario, se les entierra poco en los ligeros. En este caso, las plantas envejecen pronto por falta de vitalidad.

Los plantones se entierran á la misma profundidad que tenían en los viveros. Los cultivos herbáceos vegetan, á veces, junto al mismo pie de los árboles, cuando sería muy conveniente dejar libre y bien labrada la zona inmediata al tronco. Acontece también que los árboles frutales son improductivos por no estar podados. La poda es de



VAPOR "GERMANIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1856 barriles de miconsignación (57 marcas y 108 muestras) vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, O. Includes rows for Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor de Aduanas, Muelleaje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Acarreo, Gratificación, Exclusivo de las marcas, Anuncios, Cablegrama, and Total.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 27 de Diciembre de 1907. MANUEL LOPEZ.

todo punto necesario, y es preferible poder, aunque sea mal, a no poder. Otras veces los árboles no dan fruta porque el terreno es excesivamente rico en materia orgánica y entoncec no crían más que leña. En este caso deberá corregirse el terreno con superfosfato de potasa. Los perales enanos, por ejemplo, deben estar separados una distancia de tres metros cuando menores. Las variedades de gran tamaño de perales, manzanos y cerezos en campo libre, deben tener una distancia de nueve metros de planta a planta. Los albarhigos, melocotoneros y ciruelos, a seis metros de uno a otro. Se dan casos en que siendo el mismo viverista el encargado de la plantación, por hacer su negocio planta un número de árboles cuatro veces mayor que el necesario. Tal vez las plantas no fructifican por falta de alimento. Generalmente se confían al suelo sin ningún abono ó bien echando sólo en el hoyo un poco de estiércol. No debe prescindirse de abonar los árboles todos los años, ó al menos cada dos. Cuando los plantones proceden de terrenos fértiles y de regadío y se trasplantan a otros de mediana calidad, se adaptan con dificultad y dan mal resultado. Los plantones, que deben ser siempre lozanos y vigorosos, no deben tener más de tres ó cuatro años de injerto, si se trata de perales; los manzanos no han de pasar de dos a tres años, y de dos los cerezos y ciruelos. También la exposición influye en la producción. Algunas variedades no producen expuestas al Norte, así como otras son improductivas al Mediodía. Ciertas especies requieren terrenos sueltos, otros compactos y algunas calcáreas. En todo caso, para proceder con acierto, convendrá aconsejarse de los centros oficiales de agricultura ó de un arboricultor entendido. El cultivo de los árboles frutales puede ser en España una fuente de riqueza; pero es menester que los labradores dediquen atención al asunto, haciendo las plantaciones con el mayor esmero.

do en el Gobierno un escrito acompañado de escritura a su favor del registro 30.796, de Abrucena. Don José de Fuentes ha abonado los derechos correspondientes a los registros números 29.828 y 29.829, de Carboneras. El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros: «Aquí otra vez», de hierro, en Oñula de Castro y Castro; «San Ramón», de idem, en Lijar; «El Abuelo», de idem, en Castro, y «Leopoldito», de idem, en Tarre. El personal facultativo de Minas llevará a cabo en los días que se expresan, las siguientes operaciones de demarcación de registros: Del 6 al 13 de Marzo próximo. Minas, Santa Matilde, Leocadia, La Confianza, Los distraídos y Matilde, de Lubrin. Del 14 al 21 de Marzo. Idem, Hidra, Amor de Artistas, Isabel, Permeana y La familia, de Lubrin. Del 21 al 28 de Marzo. Las Californias, demasia al Niño Jesús, María del Rosario, Sgando Eralte y Los Bebés de Lubrin y Zargena. Del 28 de Marzo al 4 de Abril. La concordia, Lo que despreciaaron, Palo de Ciego y Julia y Gacoveva, de Lubrin, Zargena, Antas y Arboleas. Los dueños de las minas que á continuación se expresan, deben retirar a la mayor brevedad de la Jefatura del ramo en Almería, el título de propiedad de los registros titulados: S. Sebastian, La Reguardia, Ntra. Sra. del Mar, El Heraldo, Los tres compañeros, 14 de Agosto, La Unión, Mi Laudelino, Mi Julio, S. Antonio, Mi Joaquina, Pekín, S. José, Los dos, La Virgen del Rosario, Sueños, Calderón, Mercedes, Roque, Lobet, Demasia á Faraón, Mi Pepe, S. José Encantado, Americano, Peco, El Moro Tarfe, Antonio y Gerónimo, La Virgen de los Remedios, La Loba Encantada, Ntra. Sra. de las Angustias, Demasia á Faraón, Riqueza vista, Sta. Bárbara de San Eugenio, La Inesperada, Mi Lola, Llegué á tiempo, El gran Oeste, Santa Anarquis, S. Antonio, San Indalecio y Mi Ramonete.

NOTAS MINERAS.

El Recreo, á la moderna

Baño de aguas de mar firtos y calientes.

Con esta fecha se dá comienzo á los trabajos de este nuevo establecimiento, cuyo proyecto ofrece satisfacer los deseos del público. El salón central ocupará uno de los mejores y más deliciosos sitios de las playas de Levante, y tanto por su bonita y elegante construcción, como por su grandioso espacio y vistoso panorama que presenta el mar, esperamos ha de ser el único y exclusivo. Dicho salón, y en su parte Sur, llevará un cierre de cristales, y á continuación un balcón corrido á todo su largo, donde los concurrentes, podrán disfrutar de la vista de ese hermoso mar, así como de la entrada y salida de vapores y al mismo tiempo, una vez instalado repetido salón, podremos contar con un local cómodo é higiénico que se podrá utilizar para fiestas y banquetes, capaz de contener 400 comensales.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Maldonado, Perez Garcia (D. R. y D. M.), Laynez, Langle, Tovar, Oña, Castañedo, Padilla, Gonzalez Sanchez, Fernandez Alvarez, Lopez Roldan, Rodriguez Lopez, Perez Lopez y Perez Cordero. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Despacho ordinario

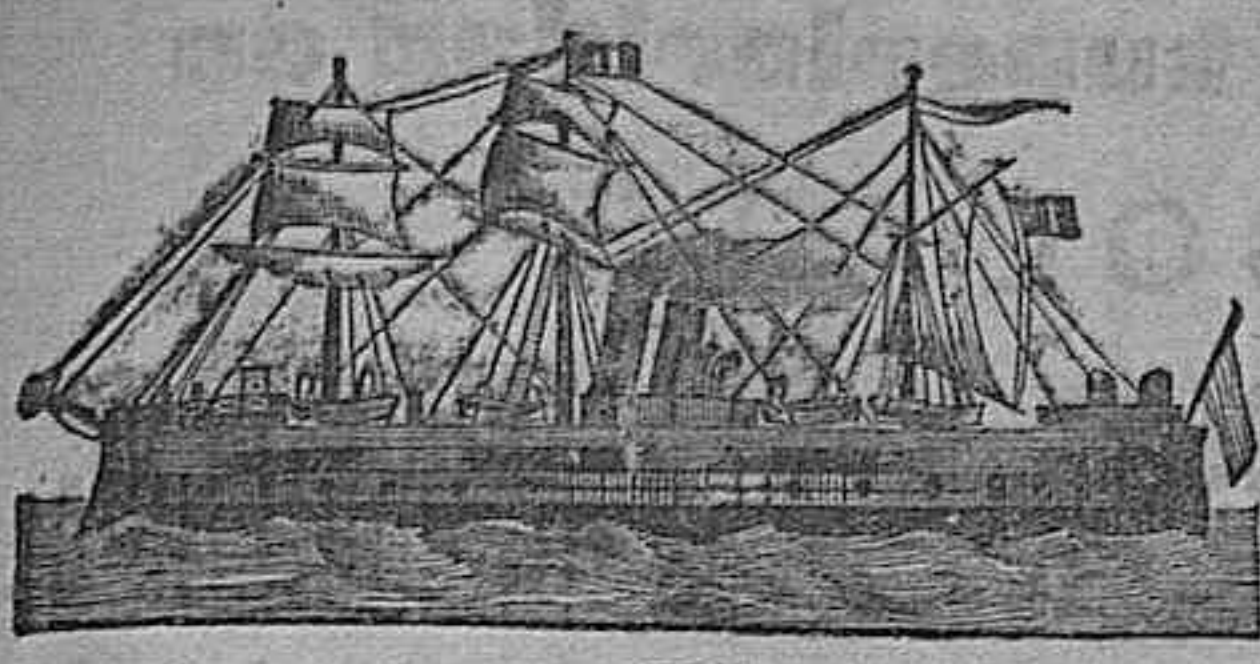
Dictamen de la Comisión de Cementerios sobre reformas en el de San José. Se propone por la Comisión la ampliación del Cementerio, pero en sitio en donde existe una roca compacta, calculando todos los gastos en 9.107 pesetas. El Sr. Laynez, manifestó que debía estudiarse esta cuestión, pues seria una lástima gastar esa cantidad en las obras de ampliación para que después no sirvieran aquellas. Hablaron sobre este asunto los Sres. Oña y Perez Garcia (D. M.), acordándose dejar el asunto para última hora por no hallarse en sus oficinas el Arquitecto Municipal, que era el llamado á explicar la situación del terreno. Factura por adquisición de muebles para la casa de socorro municipal. (Aprobada.) Informe de la Comisión de alumbrado sobre instalación de aparatos en la casa-escuela de los Molinos de Viento. (Aprobado.) Escrito de varios comerciantes é industriales pidiendo no se cobre las dos décimas de alcoholes. (A la Comisión de Hacienda para que informe.) Informe de la Comisión de Festejos en el proyecto de plantilla del personal de la banda de música. (Aprobado.) Instancia de los profesores de dicha Banda, proponiendo bases para prestar servicios durante el año actual. El Sr. Laynez propuso que se desechara la reclamación, abundando en las mismas ideas el señor Padilla. El Sr. Perez Lopez pidió que el asunto pasara á estudio de la Comisión respectiva. (Fué desechada la instancia.) Informe de la Comisión de Ornato en factura de D. Antonio Alvarez. (Aprobado.) Idem de id. en las obras de adoquinado de las calles de Martínez Campos. (De conformidad.) Oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de estar conforme la Dirección General con la liquidación que se practicó con motivo de la desgravación de los vinos y desestimando el recurso del arrendatario de Consumos. (Enterados.) Otros asuntos. Entra en el salón el Sr. Arquitecto y explica la situación en que se halla el terreno para ampliar el Cementerio. Despues de hablar los señores Laynez, Oña y Perez Garcia (don M.), se acordó que nuevamente pasara con urgencia á estudio é informe de la Comisión respectiva y Arquitecto. El Sr. Laynez pidió que se forme el Reglamento por que se ha de regir la casa de socorro, contestando los Sres. Perez Lopez y Alcalde que ya está hecho. El Sr. Lopez Roldán pidió el arreglo del pequeño trozo de la calle de Bailén, acordándose de conformidad. El Sr. Laynez denunció algunas deficiencias que dice se han notado en el arreglo de la calle de la Almedina. El Sr. Rodriguez Lopez expuso que antes que otra calle se debía adoquinar la de Granada. El Sr. Langle estuvo conforme con el Sr. Rodriguez. El Sr. Alcalde contestó que lo que hacia falta es dinero para esa obra. El Sr. Perez Cordero, dijo que esa calle estaba incluida en el plan de reformas, en segundo ó tercer lugar. Se entabló larga discusión sobre este asunto, acordándose adoquinar la calle de Granada cuando se termine la de Martínez Campos. El Sr. Castañedo, pidió el traslado de la escuela de niñas del Norte á otro edificio.

El Sr. Laynez propuso que se trasladara al Banco Agrícola. El Sr. Castañedo contestó, que no era asunto para tomarlo á «chacotas». (Acórdose hacer las gestiones necesarias para dicho traslado.) El Sr. Perez Cordero, preguntó quien iba á cobrar el impuesto de carruajes los tres días de Carnaval y en qué sitio se vá á instalar el tablado para la música. Se acordó, que recalde quien se quede con la subasta y que la música toque á la entrada de la calle de Ricardos. El Sr. Perez Garcia (D. M.), se ocupó otra vez de la vía marítima, pidiendo que se quite, pues ya no pertenece á la Compañía del Sur de España, sino á un particular. Propuso que una comisión haga las gestiones necesarias para que se quite esa vía con urgencia. (Así se acuerda.) El Sr. Laynez preguntó qué cantidades habían ingresado los comerciantes que se comprometieron á recaudar ciertos arbitrios extraordinarios. El Sr. Alcalde contestó que absolutamente nada. El Sr. Laynez dijo que eso suponía un conflicto grave para la Corporación. Despues de larga discusión, se acordó la permuta entre el conserje de la Casa de Socorro y el portero de Contaduría. El Sr. Langle recordó se mande diariamente un telegrama á la prensa de Madrid dando cuenta de la temperatura que reina en nuestra capital. El Sr. Alcalde contestó, que está haciendo las gestiones necesarias. El Sr. Langle se ocupó nuevamente de la taberna que existe en los bulevares, contestando el señor Alcalde que ha dado orden de cerrarla. Se hicieron otros ruegos y se levantó la sesión. EN EL CASINO. Los bailes de máscaras. La Junta Directiva de la distinguida Sociedad Casino de Almería, siguiendo tradición costumbrada, ha acordado dar este año tres bailes de máscaras en el próximo Carnaval: el domingo, el martes y el domingo de Piñata. Ya que de bailes del Casino se habla, bueno es que demos cuenta á nuestros lectores de las mejoras introducidas en el santuario edificio que posee la sociedad de referencia. Su presidente D. Francisco Carvajal, deseoso de que la Sociedad que preside se coloque á la altura que Almería reclama, ha introducido en el local determinadas innovaciones, que muy en breve harán de aquel centro de recreo, uno de los más lujosos de España. En los bailes de Carnaval, se inaugurarán dos de esas reformas. La primera se refiere al tocador de señoras que hemos visto, admirando la elegancia, sencillez, lujo y gusto que ha presidido en la instalación de este íntimo departamento de la «toilette» femenina. Los muebles son estilo inglés con líneas modernistas, sobria y magnífico tocador y un diván peinadora de elegantes formas. Dos cómodos bis-á-bis, tapizados de raso gómba pálido con adornos de terciopelo celeste y una docena de sillas del mismo estilo y tapizado, completan el mueblage, que sirven de dignos coloridos a unas elegantes y sencillas, la pared tapizada de seda «mosré» blanco y las cortinas y galerías haciendo «pendant» en el color con los muebles. El techo representando una alegoría del baile, ha sido pintado con el arte con que sabe hacer sus trabajos, el pintor D. Antonio Badmar. Completan la instalación del tocador, evaluada en más de tres mil duros, unos modernísimos y cómodos water closets. La otra reforma se refiere al alumbrado del salón de bailes, que este año será espléndidamente hermosa. El fabricante de Madrid D. Sebastián Ruiz y el suministrador D. Juan Wensel, ha proporcionado todo el material. Del centro del techo del salón penderá una araña de 350 metros de altura y dos de diámetro estilo Luis XV, que llevará 45 lucas de 16 bujías. En los peños de las paredes irán 10 grupos de 5 lucas también estilo Luis XV, de gran potencia luminosa, y convenientemente distribuidos 42 «plafones» en el techo de una luz de 25 bujías cada uno. Semejantes innovaciones han de

llamar la atención, mereciendo por ellas la Junta del Casino grandes elogios, pues así se cuida de colocar á la Sociedad á la altura que la importancia de la capital reclama. GRACETILLAS El Carnaval. Ya se aproxima el Carnaval, fiesta loca que á la mayoría de los habitantes agrada y divierte durante los tres días que dura. En los establecimientos se ven los anuncios de Carnestolendas, antifaces, disfraces, confettis y otros muchos objetos que en esos días se consumen por ricos y pobres, cada uno arreglado á su clase. El Carnaval este año será más escandaloso, gracias al acuerdo del ministro de Hacienda Sr. Osmá, que quiso aumentar los aficionados á Baco. Diremos como explica en un artículo de su revista, hablando del Carnaval, un distinguido escritor granadino: «El Carnaval fué un artista; hoy es un borracho, á quien protegerá este año la desgravación del vino ordinario.» Y tiene razón. El tinglado del Andén. Según noticias particulares que tenemos, y que conceptuamos fidedignas, ha sido aprobada la adjudicación del tinglado grande del Andén de Costa, que se ha de construir en los talleres de Linarez de la Sociedad Española de construcciones metálicas. También sabemos, y esto nos satisface mucho poderlo comunicar á nuestros lectores, que la Sociedad de referencia tiene gran empeño en que el tinglado en cuestión esté instalado para la próxima faena, á cuyo fin trabajarán los talleres día y noche para conseguirlo. Penados. Han sido entregados á la benemerita para su conducción al correccional de Berja, los presos en la carcel de Almería Francisco Breytes Muñoz y Juan Quesada Gazquez. El Sr. Gasset. Para el mes de Agosto es casi seguro que nos visite de nuevo el joven ministro Sr. Gasset. También parece que hay proyectos de elegir Mantenedor de los Juegos Florales á dicho hombre público, si se organiza para esa fecha tan culta fiesta. Obras de carreteras. En la relación de obras de carreteras que han de hacerse por el Estado en el año corriente, figura el trozo cuarto de la carretera de Almería, á la Cuesta de los Castaños. Reunión. Como teníamos anunciado, el domingo tuvo lugar la reunión de los Maestros privados de esta capital para cumplir con el R. D. sobre organización de las Juntas locales de Instrucción pública, recientemente promulgado. En su virtud fué acordado, mediante votación, remitir á la autoridad local la siguiente terna para el nombramiento de un vocal de referida Junta: D. Felipe Oña Luque, D. Francisco Vera Nicolino y D. Antonio Cirre Delgado. Debe evitarse. Un distinguido suscriptor nuestro nos dirige una carta, en la que razonadamente expone las quejas que á diario se escuchan por los abusos que cometen los cocheros, prescindiendo de las tarifas, que solo rigen á horas y en días en que casi nadie necesita sus servicios. Para utilizar éstos en día festivo, en una solemnidad cualquiera, hay que acceder á escandalosas exigencias, que deben evitarse á toda costa. Trasladamos tan justa queja á las autoridades para que procuren atenderle, pues se trata de un asunto de interés general. Que se presenten. Deben presentarse en este Gobierno Militar para entregarse de documentos de su interés los individuos José Martin Gomez y Juan Galera Perez. ¿Es que no se quita? Apesar de lo acordado en el Ayuntamiento y de las protestas del público, sigue establecido el tabernuco existente en los bulevares del Paseo del Principe, al lado del edificio del Casino. En ninguna capital se hubiera permitido instalar un adeseño como el de referencia y en sitio tan concurrido como el de que se trata. Esperamos que el Sr. Alcalde cumplirá con el acuerdo del Ayuntamiento, es decir, que ordenará tajar la puerta de ese tabernuco,

(como decimos antes) por estar en contra del Ornato y ser una vergüenza para una ciudad de la importancia de la nuestra. Ortopédico. El día 29 marcha para su Gabinete de Madrid, el especialista ortopédico D. Emilio P. Muñoz, que está pasando una temporada en Almería, hospedado en el hotel Paris, donde le visitan gran número de clientes, desesos de ser tratado sus hernias, riñón flotante y toda clase de deformidades por los aparatos especiales é inmejorables que esta casa construye, muy conocidos ya en esta región. Los que sufran estas dolencias no deben perder tiempo y visitarle en el hotel Paris, antes del día 29. Teatro Variedades. Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes: A las 7 y media: «La mala sombra». A las 8 y media: «La Rabalera». A las 9 y 1/2: «La Reina Mora». A las 10 y media: «Los chicos de la escuela». Pérdida. Se ha extraviado una cachorra color café oscura, atiende por «Lilas», puchona, pintas blancas en el pecho, tamaño pequeño y la punta del rabo cortada. Pueden presentarla en el domicilio de D. Andrés Díez Galvez, plaza de los Olmos número, 1. Taurina. Hé aquí los matadores que están comprometidos para el domingo de Pascua de Resurrección. Quinto en Madrid; Bombita, Moreno de Alcalá y Bombita III en Sevilla; Lagartijo y Vicente Pastor en Barcelona; Machaquito y Martín Vázquez en San Sebastián; Gallito y Pepete en Bilbao; Mazzantinico en Zaragoza; Regaterin en Murcia y faltan para completar las combinaciones, lo menos otros seis u ocho. "VICHY SAINT-LOUIS," ESTÓMAGO.—HIGADO.—INTESTINOS. ¿Qué hace el Municipio? Este año, como los anteriores, según tenemos entendido, piensan presentarse en las calles, durante las fiestas de Carnaval, varias comparsas. En otras partes, el Ayuntamiento deseeo de mirar por la cultura del pueblo y evitar el imperio del disfraz asqueroso y repugnante, que es una palpable prueba de atraso, procura con premios en metálico estimular á la gente concediendo galardones de cierta importancia á la comparsa ó mascarada que mejor se presente. Y aquí, no obstante faltar menos de una semana para Carnestolendas, nada hace el Ayuntamiento, siendo cómplice con su pasividad de que la gente se desanime ó de que se dé la nota repugnante de las máscaras astrosas. El Sr. Perez Ibañez tiene la palabra. Ama de leche. Se ofrece para casa de los padres Antonia Vergel. Darán razón, calle del Pelado, en los Molinos de Viento. Ferro-carriles del Sur de España. En la Junta general extraordinaria celebrada en Madrid por los accionistas de esta Compañía, quedó acordada la creación de 12.000 acciones de preferencia á interés de 6 por 100; con ese acuerdo, el capital de la citada Sociedad se eleva á 19.000.000 de pesetas. Respecto á la aplicación que han de recibir dichos títulos, cuya situación, como hemos dicho, es de privilegio sobre las acciones primitivas, el Consejo tiene decidido lo que ha de proponer á los interesados, y es probable que sean ofrecidas á los dueños de cupones de obligaciones de interés fijo, vendidos y no satisfechos, pero atendiendo á que el convenio propuesto á los obligacionistas no es aun firme por no haber transcurrido los plazos marcados por la ley para estas operaciones, no es posible formular todavía una proposición oficial en ese sentido. Se vende una partida de madera de olivo propia para construcciones. En la Colonia Agrícola de San Vicente, Doña María, informarán. El mejor dentífrico, LICOR POLO. Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias, es el «Extracto doble Hamamelis del doctor C. C. Bristol», un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido, que sorprende á la par que satisface. TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á





# DESDE ALMERÍA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico  
**LES ALPES.**

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Febrero de 1908, para  
**SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajeros, incluso los de 3.ª. Trato esmerado.  
Para BILLETES e informes, al Agente y Consignatario de la Compañía,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ** Príncipe 44, Almería

los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

**Juzgado Municipal**  
DÍAS 21, 22, 23 y 24.  
NACIMIENTOS.

Angelina Lara Píerres, Manuel del Aguila Góirado, Isabel Grancha Zabiete, Luis Sanchez Lopez, José Juan Escob, Carmen Segura Viciado, Ramon Garcia Sanchez, Lorina de las Heras Berenguel, Francisco Grancha Mayor, Ramon Esquinas Segado, José Felices Garcia, Diego Ruiz Lopez, Emilio Lopez Martinez, Juana Bonillo, José Capel Oñiver, Mannel Reche Garcia, Ignacio Raiz Gázquez, Antonio Martinez Kopez, Manuel Bonachera Hernandez, Patrocinio Garrido Amat y Emilia Uclés Sanchez.

**DEFUNCIONES.**

Clara Egea Camacho, Maria Casas Cruz, Maria Oriado Hernandez, Elvira Roman César, Juan Mannel Alonso Becerre, Maria Murcia Ventura, Emilio Martinez Carrillo, Agapito Lopez, Bienvenido Diaz Lopez, Enriqueta Snera Rodriguez, Miguel Gibaja Belmonte, Mercedes Salinas Nofez, Maria de los Remedios Abd Ruiz, Isabel Amate Escoriza, Maria Picon Martinez y José Parra Biedma.

**CASAMIENTOS.**

Aquilino Martinez Carreño con Eulalia Abad Sanchez; Juan Lopez Expósito con Luisa Rodriguez Ramon; Ramon Perez Lopez con Francisca Quesada Molins; Juan Vizdomine Jimenez con Ana Zapata Martinez y Federico Torres Sanchez con Maria del Carmen Limones Martinez.

**Movimiento de buques.**

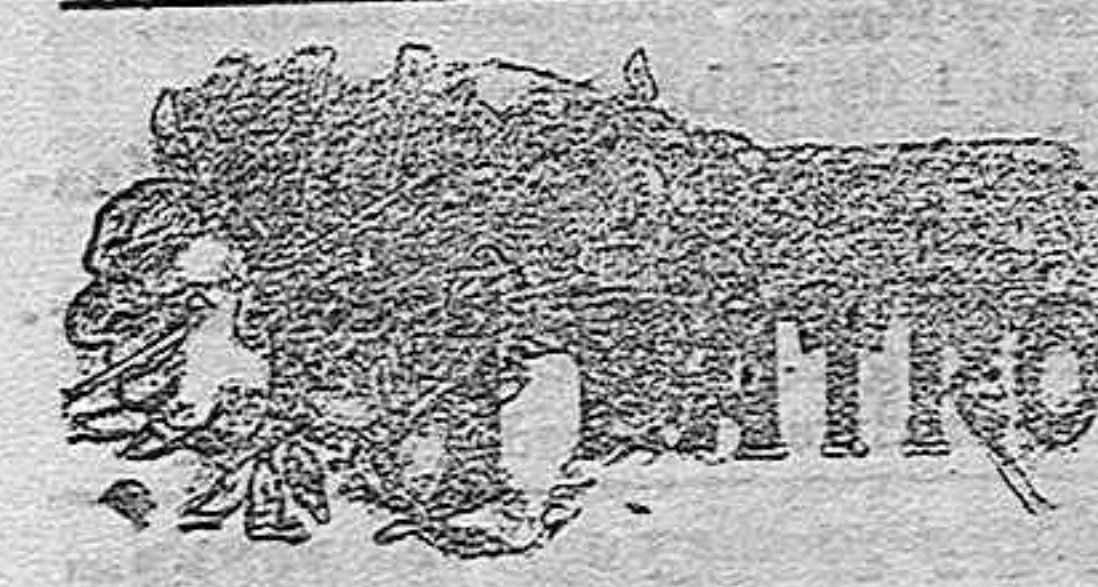
DIA 24.

**ENTRADOS.**

Vapor «San José», de Málaga. Idem «Cabañal», de Cartagena.

**DESPACHADOS.**

Vapor «San José», para Cartagena. Idem «Cabañal», para Málaga. Balandra «Josquina», para Garrucha. Laúd «Concha», para idem. Idem «San Felipe», para Albuñol. Vapor «Velarde», para Barcelona. Goleta «Ballesta», para Torre Vieja.



**En Variedades.**

Ya fuera de los estrechos moldes de un espacio limitado y con más amplitud, he de ocuparme hoy del éxito obtenido la noche del domingo último, en su debut, por la notable compañía de zarzuela chica, que dirigen los Sres. Orta (padre é hijo) y el maestro concertador D. Enrique Mayol. No en balde la prensa granadina dedicaba á diario grandes elogios á los artistas que la forman; la realidad de los hechos se impuso, y por esta vez al menos, la vocinglería charla de las hojas impresas rindieron un tributo á la verdad, dando á cada cual lo suyo, dentro de la más estricta justicia. En los carteles rezaba la afirmación, al anunciar «La patria chica», que la compañía que hoy actúa en Variedades hacia de esa hermosísima obra de los hermanos Quintero y el maestro Vives, una verdadera creación, y en verdad que con ser el dicho muy arries-

gado, los hechos quedaron evidentes.

Cuatro grandes figuras se destacan en esta obra: Pastora, Pilar, Mister Blay y Mariano, encomendados, respectivamente, á Elvira Pinós, Julia Mesa, José Bueno y Carlos Beraza. Los cuatro son artistas nuevos, á quienes hay que juzgar aunque ligeramente.

Elvira Pinós es una actriz y una cantante; el arte y la voz se hermanan en ella de tal manera que forman un conjunto notable. Dotada de una hermosa voz de timbre scontratado, Elvira Pinós hace galas de una excelente escuela de canto y un exquisito gusto para su arte, stacando las notas en todas las texturas con singular disposición.

Julia Mesa es una tiple cómica de altos vuelos, para quienes los recursos de la escena no pasan desapercibidos, sacrificándolo todo al tipo que represente, que adquiere, mediante su esfuerzo, un relieve extraordinario y ceta con mucho gusto con su bonita y bien timbrada voz y dice mejor.

José Bueno es un actor que estudia; el tipo de mister Blay lo entendió muy bien presentando en escena al personaje con ese carácter raro que los autores soñaron, mezcla de frialdad sejana con pasajes arrebatados de ardor meridional; si á esto se une la manera correcta y propia de vestir el tipo, se comprenderá que el Sr. Bueno mereciera los aplausos que alcanzó.

Carlos de Beraza y Andrés Mora, son dos baritonos de excelentes cualidades, cuyas condiciones como cantantes se smoldan á todo y sacan gran partido en la escena en cuantas ocasiones se les presentan.

Pero el éxito de la noche, éxito franco, verdad y espontáneo, fué en «La Rabalera» para Elvira Pinós. La jota del último cuadro, trozo musical que revela la extraordinaria inspiración del maestro Vives, proporcionó á la notable cantante una ovación delirante. Entre atronadores y largos aplausos, Elvira Pinós «visó» tres veces la jota, que el público escuchó con religioso silencio, subyugado por el gusto y el sentimiento que en su trabajo puso la notable cantante.

Los demás artistas que en esta temporada acompañan á los señores Orta, incluso el maestro don Enrique Mayol, son acreedores á los encomios que en otras capitales le dedicara la prensa.

En suma, que la compañía ha gustado mucho y con razón sobrada, y que es seguro el éxito creciente de ella.

Enhorabuena á empresa y artistas.

ZREX.

**Vapor Alcidra.**

Saldrá el día 26 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

**Vapor Castilla**

Saldrá de este puerto el 27 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1

**Vapor para Orán.**



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los sábados. Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

**SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS**



entre Barcelona y Almería

POR EL VAPOR  
**VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada sede los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

**Farmacia Central del Ldo. José Pérez Lopez**

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopédia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.**  
Servicio en grado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

**TELEFONOS.**

**De nuestro servicio especial**

**Visita.—Inauguración.**  
Madrid 24, 13.

Mañana martes harán una visita á la Universidad de Sevilla los Reyes D.ª Victoria y D. Alfonso.

Después de la visita inaugurará la Granja Agrícola.

**Enfermo.**  
(A las 14.)

Continúa gravemente enfermo el ex-ministro de Hacienda Sr. Delgado (D. Eleuterio.)

**Consejo de Ministros.**  
(A las 14'15)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Maura en un largo discurso ocupóse de la política interior y exterior. Después se despacharon varios asuntos pendientes.

**Interpelación.**  
(A las 14'40.)

Dícese que en la sesión que celebre esta tarde el Senado, hablará el Sr. Montero Rios respecto á la solidaridad, contestando á ciertas alusiones.

**Firma del Rey.**  
(A las 15.)

El Rey ha firmado hoy el decreto relativo á la represión de la mendicidad.

**Poseción.**  
(A las 15,18.)

Hoy se ha posesionado en su cargo el nuevo ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo.

**Relevo.**  
(A las 16.)

Ha sido relevado en su cargo el Gobernador militar de la Coruña.

**Subsecretario.**  
(A las 16'55.)

Indicase al Sr. Canals para la subsecretaría de la Presidencia, pasando el Sr. Ortuño al cargo de Director General de comunicaciones.

**Lerroux al extranjero.**  
(A las 17.)

Decen de Barcelona que el batallador republicano señor Lerroux (D. Alejandro), ha huido hoy al extranjero en un automóvil.

La huida de dicho señor es debida á haber confirmado el Supremo la sentencia de prision de aquel.

**El Libro Rojo.**  
(A las 17'50.)

Hoy se ha publicado el Libro Rojo, haciéndose en él larga historia sobre los sucesos de Marruecos.

**Reunión de demócratas.**  
(A las 18.)

En uno de los salones del Congreso, se han reunido esta tarde los Diputados demócratas, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Se repartieron los turnos para combatir algunos proyectos del Gobierno é interpellar á este sobre otros asuntos.

**El Rey á Sevilla.—Regreso.**  
(A las 18'10)

A las 8 y 1/2 de esta noche ha regresado á Sevilla el Rey D. Alfonso, siendo despedido por el Gobierno y altas autoridades.

Se ha acordado definitivamente que el regreso á Madrid de los Reyes sea cuando pasen las fiestas de Carnaval.

**Besada á Cadiz.**  
(A las 18'55.)

Se ha acordado que mañana marche á Cádiz el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, para asistir á la recepción de aquel puerto.

**BOLSA.**  
4 por 100 interior, 00-00.  
5 por 100 amortizable 100 95.  
Londres á la vista, 29 06  
Paris á la vista, 15-15

**En el Senado.**  
(A las 19.)

A las 4 y 10 minutos abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcaárraga.

Los Sres. Rusñol y Garcia Molina se scuparon de lo del Ayuntamiento de Sabadell, contestándole satisfactoriamente el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Maura dió cuenta de la dimisión del Sr. Osma y del nombramiento del Sr. Sanchez Bustillo en su lugar.

El Sr. Navarro revertersa-

ludó á é te anunciando una interpelación sobre asuntos financieros. Fué aceptada por el Sr. Sanchez Bustillo.

Los Sres. Arias Miranda y Farguel, dirigieron varias preguntas y el Sr. Obispo de Jaca explanó una interpelación sobre Instrucción Pública.

Le contestó el Sr. Rodriguez Sampedro levantándose la sesión.

**Continuador de Osma.**  
(A las 19,20.)

El nuevo ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo, se ha presentado esta tarde en ambas Cámaras.

Dijo que era continuador de la política de su antecesor Sr. Osma.

**De Marruecos.**  
(A las 20.)

Telegrafian de Tánger que el Pachá de Arenmour ha desistido de atacar á las tropas francesas.

Añaden que esa decisión ha sido debida á que le ha impresionado mucho la presencia en aquellas aguas del buque de guerra «Galilée».

**En el Congreso.**  
(A las 21'50)

La sesión celebrada en el Congreso hoy ha estado animada.

Al abrirse, dió el Sr. Maura cuenta de la dimisión del Sr. Osma y el nombramiento del sucesor.

El Sr. Romero preguntó que planes eran los del señor Sanchez Bustillo, contestando este que iguales que los del Sr. Osma.

El Sr. Alvarado anuncia una interpelación sobre los cambios, aceptándola el señor Sanchez Bustillo.

Los Sres. Baeza, Benitez de Lugo, Soriano, Pi y Azuaga y Roselló, formularon diferentes ruegos, reanudándose el debate sobre la ley de condena condicional.

El Sr. Muñoz Chave presentó una enmienda, que en parte fué aceptada por la Comisión.

Seguidamente continuó el debate sobre el proyecto de Administración local, notándose en aquel momento más animación en la Cámara.

El Sr. Cambó habló para alusiones, diciendo que desde el año 1903 viene defendiendo el voto corporativo, creyendo oportuna la reforma. Analizó la actual organización de España, negando que pueda sustituirse la actual representación por la gremial. Combatió el caciquismo, extrañándose de que los partidos de Gobierno dijeran que se constituiría una oligarquía, cuando la organización actual del sufragio no es otra cosa. Terminó advirtiendo que la Solidaridad defenderá siempre el interés del público, pero sin sumarse á ningún partido.

El Sr. Canalejas habló también para alusiones diciendo que el discurso del Sr. Cambó comprobaba que se trata de rectificar el concepto poder público de España.

Estimó que debía aclararse esa confusión que se observaba entre la Corporación y la Asociación. Rebatío las doctrinas del Sr. Cambó, lamentándose de la diferencia que éste establece respecto á las condiciones intelectuales entre Cataluña y el resto de España.

Suspendióse el debate, se leyeron varios dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.

Eran las 7 y 20 de la noche.

**Estratégicos y secundarios.**  
(A las 22'30.)

A última hora se han aprobado hoy en el Congreso los ferro-carriles estratégicos y secundarios, que tan buena acogida han tenido en todas las regiones.

**PERPEN.**

**Libras Esterlinas.**

**COTIZACION EN ALMERIA.**  
El 24 de Febrero de 1908  
PAGARON { 23,97 cheque  
                  { 28'92 á 8 div.  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEOS  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Doctor M. MARIN**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**La Ciudad de Londres.**

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastretería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.  
Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.  
PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.  
JOSE MOLINA CARRILLO.

**«UNION ALMERIENSE»**

SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.  
Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpto.

**Establecimiento de calzado**

DE TOMÁS TERRIZA MORALES.  
Plaza de Nicolás Salmeron núm. 2  
ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzados, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de curtidos en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzados de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

**GABINETE MÉJICO de Radioterapia (RAYOS X)**

ELECTROTERAPIA Y GEONOTERAPIA DE LOPEZ ORTIZ.  
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.  
Horas de consulta: de 3 á 5 tarde  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATE**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, TAPIOCAS.

## EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901  
CARTAGENA

**Incendios Valores Marítimos.**

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
<b>Total de garantías.</b>	<b>Pesetas</b>	<b>14.225.653,05</b>

**Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía**

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
<b>Total de lo pagado.</b>	<b>Pesetas</b>	<b>15.024.235,53</b>

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

COMISIONISTA DE FRUTAS

### LA FEBLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, curapadecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea color acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia de Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales

**Extracto Doble y Ungüento de HAMMELIS VIRGINICA**  
(Aveleano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCIDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, DORONES, DIVIERSOS TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Máquinas de sumar ADIX.**

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlin, París y Viena.

Patente de invención en todos los países.

La más aceptada por su incomprendible baratura.

Ventas al contado y á plazos.

Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia, D. Andrés Muñoz Calderón, Calle de Terriza núm. 3.

**Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).**

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y clíres, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimulador del apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, se tienen rival.

Díjense á P. y E. Fernandez, Almería.

**SOLUCIO BEEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, es. ofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Beedicto, San Bernado, 41, Madrid y principales de macias.

DEPOSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espino.—En Cuevas de Vera, F. Guara y N. de Sola.—En Huesca-Oveta, G. Jimenez.—En Sarón, Luis Sanchez.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

*Seguros sobre la vida.*  
*Seguros contra incendios*

Subdirector en Almería,  
**Salvado Romeo y Hermano,**  
Paseo del Principe núm. 10

**LA ELEGANCIA**

JUANA NAVARRO.

Creés á medida y sin competencia para las señoras.

Emblicales, matris, sobrepasa, para reduccion del vientre, abstraduras de Inglis y ombliques á la medida. Últimos adelantos en el arte de las modas y de las telas.

PARO DEL PRINCIPAL 42.

**PARA 1908**  
AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS

<b>Agenda de Bufete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 pta. En Provincias: . . . 2,50 -
--	--	---

**¿Quele V. gana dineo?**

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.—Barcelona.

**1908**  
*Almanaque*  
**Bailly-Bailliere**  
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartónado.

**EXICO.** A observar que per deis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograreis evitarlo.—Depositario, D. Andrés Guilleno

**Datos que interesa conocer el público.**

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.366 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de pts. 1.015

Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471

Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios pts. 2.610

Adalberto Ruiz, Almería, ex-segurado de la «Gresham» y de la «New-York».

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**  
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.  
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

**Agenda de Bolsillo para uso de Particularera.**  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lépis.  
PRECIOS  
EN MADRID  
De un día en plana. . . . 1,50 ptas  
De dos días en plana. . . . 2,00 -  
EN PROVINCIAS  
2 y 2,50 ptas. respectivamente

**Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad ó, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**MATIAS LOPEZ.**  
MADRID-ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**Academia de Idiomas**  
Escuela de Lenguas Vivas REAL 57.

IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculo mercantil, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Clases de Caligr. ya y reforma de letra por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

**C.ª TRASATLANTICA**  
VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 25 de Febrero para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Febrero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 1 de Febrero para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.  
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**PEDRO DOMECO**  
Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1730.  
VINOS Y AGUARDIENTES  
ESTILO COGNAC  
Representant en Almería y provincia Sres. Muro y Diaz.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER**

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.